

Bogotá septiembre 2 de 2022.

Doctor:

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez

Rector

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Dirección: Calle 13 # 31 -75

PBX: 3239300 Ext(s): Secretaria: 1001 - Ext(s): Secretaria asesor: 1009

rectoria@udistrital.edu.co

*Asunto: DERECHO DE PETICIÓN TEMAS MAESTRÍA EN DESARROLLO
SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL*

Respetuosamente me dirijo a usted, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes. Respetuosamente expongo y solito lo siguiente:

Hechos:

1. Existe problemas en el interior de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, hechos que desde luego perjudican a los estudiantes del posgrado y demeritan la noble labor que realiza la universidad al formar a los colombianos.
2. El programa de maestría a pesar de que en el registro SNIES: 54327 y en la página web del programa determina en su duración cuatro semestres, estos tiempos se sobrepasan ya que en la actualidad los trámites administrativos de asignación de jurados, revisión, sustentación y procedimientos para graduación está por encima de un semestre y en algunos casos hasta 8 meses, como les ha ocurrido a algunos estudiantes. En este aspecto se resalta la demora en los tiempos de respuesta del proyecto curricular y de los directores de tesis al revisar.
3. Existe profundas problemáticas en el desarrollo de la investigación, no existen criterios unificados entre el cuerpo docente para guiar un proceso de esta importancia y los criterios que aplica el director de la investigación o tutor. Como bien es reconocido en el plan de estudios de maestría, la asignatura de Taller de Investigación tiene como fin dar orientaciones al proyecto, las cuales en su mayoría se contradicen con los criterios del director, esto en muchas ocasiones no solo es traumático, también es el origen de muchos reprocesos y dificultades para avanzar, a tal punto que me atrevo a asegurar que no ha existido un solo caso de graduación en el tiempo de dos años, tiempo que se registra y se ofrece a la comunidad.

4. Durante todo el programa se nota la ausencia de espacios de evaluación que permitan dar retroalimentación a los procesos académicos. La evaluación como mecanismo de medición y alcance de los objetivos del programa y de análisis de las problemáticas es nulo. La poca medición se realiza bajo el enfoque de evaluación docente donde a pesar de colocar las consideraciones sobre los docentes, estas nunca son tenidas en cuenta.
5. Desde la página web del programa existe una variedad de docentes que en su mayoría realizan un trabajo pertinente y riguroso desde un espacio académico, sin embargo, se observan casos como el del coordinador del programa que abarca un amplio porcentaje de la carga académica de la maestría, lo que demuestra un posible “acaparamiento” y alto riesgo en el manejo y toma de decisiones del programa, además de poner en riesgo el buen desarrollo de este. En este sentido la diversificación de perfiles en los docentes es muy baja, lo que disminuye la riqueza de las posibles perspectivas para este tipo de posgrados.

Los anteriores inconvenientes hacen que el curso del programa de maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental no garantice a quienes toman dicho posgrado, las condiciones adecuadas. Es de entender que muchos estudiantes que realizan este posgrado, están afectados por las demoras administrativas, la deficiente coordinación del programa, la falta de unificación de criterios de investigación de los docentes y la débil gestión con base en procesos de evaluación pertinente, que desde luego afectan el desarrollo laboral y profesional a tal punto que se pierden oportunidades laborales, de ascenso y crecimiento.

En este orden y con la premisa de reconocer la situación de los estudiantes, quienes se han perjudicado por las demoras y el mal manejo de las problemáticas, agradezco se informe y de solución a lo planeado, concediendo las siguientes pretensiones:

1. ¿Cuál es el tiempo promedio de graduación de los estudiantes de este programa durante los últimos 6 años, discriminando cohorte por cohorte?
2. ¿Cuáles son los planes de mejoramiento que se han implementado durante los últimos 6 años, desde el programa para estar acorde con la política de graduación de la universidad, discriminando cohorte por cohorte?
3. ¿Cuántos estudiantes han ingresado por cohorte en los últimos 6 años, cuantos se han graduado por cohorte y cuál es el índice de deserción en cada uno de los años? y determinar si es consecuente ese índice de deserción, según las políticas de la Universidad, discriminando cohorte por cohorte.
4. ¿Cuáles son los planes y estrategias que desde el programa se han establecido e implementado los últimos 6 años, para atacar la deserción del programa y si han funcionado o no, discriminando cohorte por cohorte?
5. ¿Cuánto es el tiempo por parte de la coordinación del programa para la asignación de directores de tesis, en los últimos 6 años, discriminando cohorte por cohorte?
6. ¿Cuánto es el tiempo por parte de la coordinación del programa, de asignación de jurados para cada una de las tesis del programa, en los últimos 6 años, discriminando cohorte por cohorte?

7. ¿Cuáles son los tiempos de respuesta por parte de los jurados asignados a las tesis en los últimos 6 años, discriminando cohorte por cohorte?
8. ¿Qué mecanismos se utilizan para garantizar comunicación eficiente y rápida entre los jurados, directores y estudiantes, en los últimos 6 años, discriminando cohorte por cohorte?
9. ¿Cuál es la participación del cuerpo de docentes (durante los últimos 6 años, discriminando semestre por semestre) en el programa académico? Indicando nombre del Docente, asignación de espacio académico, número de horas al semestre, número de créditos al semestre y porcentaje de participación en el total del semestre.
10. ¿Cuáles son los criterios académicos, en donde están consignados y exhibir las pruebas que se tiene, para la asignación de la carga académica de la maestría?
11. ¿Cómo se garantiza la unificación de criterios técnicos, investigativos, pedagógicos y metodológicos para el acompañamiento, coordinación y direccionamiento de los proyectos de investigación de los estudiantes? Favor aportar las pruebas.
12. ¿Cómo se desarrollan los mecanismos evaluación y retroalimentación de estudiantes en el análisis de las problemáticas del programa?, ¿cómo se asegura en este orden la participación y cuáles son los niveles de participación de los estudiantes? Favor aportar las pruebas.
13. Se de una relación específica y detallada de los proyectos de investigación que en este momento desarrollan los estudiantes de la maestría, indicando el proyecto, fechas de asignación de director, fechas de asignación de jurados, fecha de respuesta de jurados y un análisis de, si esos tiempos son acordes con las políticas de la universidad, de no ser así, se indique un plan de contingencia para que los tiempos sean cercanos a las políticas definidas por la Universidad Distrital y el Ministerio de Educación Nacional.